

tado», o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se lleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», número 176, del 4 de agosto de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, del día 28 de agosto de 1981.

Los ejercicios de la oposición se celebrarán en este Ayuntamiento a las diez horas del primer martes, después del transcurso de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio, que se hará en el «Boletín Oficial del Estado», y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya». El día señalado se anunciará mediante edicto en el tablon de anuncios de este Ayuntamiento, así como el de los sucesivos llamamientos en caso de que no sea posible terminar los exámenes en el primer día.

Guecho, 15 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—14.584-E.

23437 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria anunciada con el fin de cubrir por concurso restringido la plaza de Oficial 2.º Jefe de la Policía Municipal.

Terminado el día 7 del actual mes de septiembre, el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la convocatoria anunciada con el fin de cubrir por concurso restringido la plaza de Oficial 2.º Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2859, de fecha 23 de julio de 1981, e insertado anuncio extractado sobre esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio último; conforme al Decreto del ilustrísimo señor Alcalde de fecha 16 de los corrientes, en cumplimiento a lo determinado en el número 2 del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se aprueba la lista de los aspirantes admitidos y excluidos, provisionalmente, para tomar parte en el referido concurso.

Admitidos

D. Victoriano Martínez Grosso.

Excluidos

Ninguno.

Conforme al Decreto de 27 de junio de 1968 antes citado, a los interesados se les concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones contra esta lista provisional, con arreglo al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar del día siguiente al de la inserción de dicha lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 16 de septiembre de 1981.—El Secretario general, Rafael Lirola Catalán.—14.551-E.

23438 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor de Instrumentos de Viento, modalidad viento metal (trompeta y similares) del Conservatorio Elemental de Música.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor de Instrumentos de Viento, modalidad viento metal (trompeta y similares) del Conservatorio Elemental de Música publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70 de 12 de junio y en el «Boletín Oficial del Estado» número 180 de 29 de julio del año en curso, de la plantilla funcional de esta Diputación, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

D. Antonio García Serra.
D. José Daniel Sancasto Colecha.

Aspirantes excluidos

Don José Guillén Castro (por haber presentado la instancia fuera de plazo establecido).

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 19 de septiembre de 1981.—El Presidente.—15.074-E.

23439 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, referente a las bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza vacante de Agente Notificador.

Se pone en conocimiento general que:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» de fecha 17 de agosto de 1981, se publicaron las bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza vacante de Agente Notificador de la plantilla de funcionarios del ilustrísimo Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Corvera de Asturias, 19 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—P. D.—14.839-E.

23440 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la oposición para cubrir una plaza de Asistente Social.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Lebrija, hace saber que expirado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos a la oposición de una plaza de Asistente Social de este Ayuntamiento sin que se presentara reclamación alguna, se eleva dicha lista a definitiva, según fue publicada en su día en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de fecha 22 de junio de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 18 de junio de 1981.

El Tribunal que ha de juzgar dicha oposición quedará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El Alcalde don Antonio Torres García; sustituto, el Teniente de Alcalde, don Gonzalo Sánchez Fernández.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local, don Alipio Conde Montes, y sustituto, don José Luis Garzón Rojo.

Por la Escuela de Asistentes Sociales de Sevilla, doña María del Pilar de la Varga Pérez, Directora de dicho Centro, y como suplente, don Francisco Guerrero Caballero.

Por el Profesorado Oficial, don Manuel Ahumada Granados, y suplente, doña María Mercedes García Fernández.

Secretario: el de la Corporación, don Fernando Jiménez Romero, y como suplente, don Manuel López Gilarte, Técnico de Administración General.

Fecha de examen:

Los ejercicios para cubrir esta plaza comenzarán el próximo día 26 de noviembre, a las diez de la mañana, en la Casa Ayuntamiento.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Lebrija, 29 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Antonio Torres García.—15.400-E.

23441 RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Elche, referente a la oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 225, de 2 de octubre, se publican las bases de oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 1.750 pesetas y el reintegro de instancia 37 pesetas.

Elche, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—8.853-A.

23442 CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de julio de 1981, del Ayuntamiento de San Roque, relativa a concursos-oposiciones convocados para una plaza de Cabo de la Policía Municipal, una de Matarife, una de Conserje del Matadero y una de Peón de limpieza.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 23 de septiembre de 1981, página 22134, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de aspirantes para una plaza de Matarife, la primera línea que dice: «Excluidos», debe decir: «Admitidos».